Las Escuelas Europeas de las Comunidades Europeas y la Escuela Plurilingüe de Madrid

Matica Goulard de Westberg (*)

Las llamadas Escuelas Europeas (Ecoles Européennes) tienen especial interés para la AEPE tanto por lo que se refiere a la experiencia educativa que aporta la enseñanza conjunta de niños de nacionalidades y lenguas diferentes para «sentar las bases de una Europa unida», como por lo que se relaciona con la enseñanza de lenguas extranjeras en el marco de la escuela. Aunque el español todavía no está incluido en estas escuelas, a nadie se le oculta el interés que debe tener el tema para los profesores europeos de español ante una futura entrada de España en el Mercado Común.

Como creo que pocos miembros de la AEPE conocen la existencia y el sistema de estas escuelas me ha parecido que aquí en Bruselas, donde tienen su sede central, deberíamos interesarnos por este sistema escolar que, aunque en un principio está creado por razones prácticas para hijos de funcionarios de las Comunidades Económicas y del Euratom (centros europeos de investigación nuclear), presenta aspectos sumamente interesantes para los profesores de lengua extranjera en la «Europa Multilingüe» a la que aspira el Consejo de Europa.

El primer ensayo de Escuela Europea se creó en 1953 en Luxemburgo para cubrir las necesidades de los hijos de los funcionarios de la Unión del Carbón y el Acero (CECA). Hoy en día existen nueve Escuelas Europeas en los siguientes lugares:

Luxemburgo, Bruselas I (Bélgica), Bruselas II (Bélgica), Varese (Italia), Mol (Bélgica), Karlsruhe (Alemania Federal), Munich (Alemania Federal), Bergen (Noruega) y Culham (Inglaterra).

En estas escuelas se imparte enseñanza en las siete lenguas de las Comunidades Económicas Europeas, a saber: alemán, danés, francés, griego, inglés, italiano y holandés.

Las escuelas cubren la enseñanza desde los cuatro a los dieciocho años y terminan con la concesión de un título de Bachiller Europeo, reconocido por todos los países de las Comunidades Económicas y además por Austria, Suiza y algunas universidades americanas.

El Preescolar o Escuela de Párvulos empieza a los cuatro años y en él toda la enseñanza o educación se da en la lengua materna del alumno.

La Escuela Primaria abarca cinco años, desde los seis a los diez. La enseñanza se da en la lengua materna del alumno, pero desde el primer año se introduce una segunda lengua (lengua segunda o «vehicular», como se la llama en estas escuelas) a elegir entre el alemán, francés o inglés. La lengua segunda se enseña diariamente

(*) Agradezco a Karel Rampelberg su valiosa ayuda para proporcionarme el material informativo referente a las Escuelas Europeas.

BOLETÍN AEPE Nº 30. Matica GOULARD DE WESTBERG. Las escuelas europeas de las Comunidades E...
Centro Virtual Cervantes

en lecciones de media hora en los dos primeros años con un total semanal de dos horas y media (contra ocho horas de lengua materna y cuatro de matemáticas) y en el tercero, cuarto y quinto curso de la Primaria la lengua segunda «vehicular» abarca tres horas y tres cuartos semanales (contra seis horas y tres cuartos de lengua materna y cinco y cuarto de matemáticas).

Los siete años de Enseñanza Secundaria están divididos en dos ciclos: tres años de estudios comunes y cuatro de especialización. A partir del segundo curso de la Secundaria (que comienza cuando el alumno tiene once años), se introduce la enseñanza de una nueva lengua, la lengua tercera, que el alumno elige entre las siete que se enseñan en las Escuelas Europeas, con excepción, claro está, de la lengua que ha elegido como lengua «vehicular» o lengua segunda. Esta lengua tercera se enseña durante tres horas semanales, mientras que la lengua segunda o lengua «vehicular» se enseña durante cinco horas semanales en el primer año del primer ciclo y durante cuatro en los dos restantes.

A partir del tercer año de la Secundaria, es decir, cuando el alumno tiene trece años, la enseñanza de ciertas asignaturas, como la Historia y la Geografía, se da en la lengua «vehicular», es decir, en la lengua que el alumno ha elegido el primer año de la Primaria.

Para los cuatro años finales de «especialización», la escuela ofrece cinco variantes:

a) Sección de lenguas clásicas con griego y latín.
b) Sección latín-lenguas modernas (el estudio del griego clásico puede sustituirse por el del griego moderno o por otra de las siete lenguas que se enseñan).
c) Sección Científica con estudio de latín, matemáticas superiores y ciencias naturales.
d) Sección Moderna orientada hacia las materias de carácter científico (el latín se sustituye por una lengua moderna).
e) Sección de Ciencias Económicas y Sociales orientada hacia la Economía, la Sociología y las lenguas modernas.

Desde la Enseñanza Primaria existen las llamadas «horas europeas», que corresponden a actividades socio-culturales y deportivas y en el curso de las cuales se agrupan todos los alumnos de una misma clase, cualquiera que sea su nacionalidad o lengua y en las que se emplean alternativamente las diferentes lenguas.

Sobrepasaría el marco de este breve trabajo el explicar otros aspectos de interés pedagógico en las Escuelas Europeas. Baste señalar que se concede gran importancia a la educación artística y musical; que existe un sistema avanzado de observación individual del alumno y que hay un íntimo contacto con los padres para desarrollar al máximo las posibilidades de cada alumno. Problemas todos ellos, junto con el de la disciplina, ante los que se encuentran actualmente maestros y educadores.

Ya he sañalado las llamadas «horas europeas» en las que se trata de conseguir la unión de alumnos de diferentes nacionalidades y lenguas. En este aspecto las ideas fundamentales sobre las que se apoyan las Escuelas Europeas están concentradas en un documento básico que se halla inscrito en los muros de algunos de sus edificios:

> «Esta escuela reunirá, desde la primera edad escolar hasta el umbral de los estudios universitarios, a los niños de Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Gran Ducado de Luxemburgo, Países Bajos y otros países interesados en la construcción de una Europa unida.»

BOLETÍN AEPE Nº 30. Matica GOULARD DE WESTBERG. Las escuelas europeas de las Comunidades E...
Centro Virtual Cervantes

«Cada uno de los alumnos, que seguirá con profesores de su propio país el estudio de la lengua materna, de su literatura y su historia nacional, podrá adquirir desde la infancia la práctica de otras lenguas y beneficiarse de la aportación común de las diversas culturas que forman el conjunto de la civilización europea. Participando en los mismo juegos, agrupados en un patio común, niños y niñas de diversas nacionalidades aprenderán a conocerse, a estimarse y a vivir juntos.»

«Educados en contacto los unos con los otros, liberados desde la primera edad de prejuicios que separan, iniciados en las bellezas y en los valores de diversas culturas, se darán cuenta, al crecer, de su solidaridad. Conservarán el amor y el orgullo de su patria pero se convertirán espiritualmente en europeos bien preparados para acabar y consolidar la obra emprendida por sus padres para el advenimiento de una Europa unida y próspera.»

Si nos fijamos en la aportación que representan las Escuelas Europeas a la enseñanza de lenguas extranjeras, hay un punto importante, a mi parecer, aplicable a la enseñanza en cualquier clase de escuela. Me refiero a la creación del concepto de «lengua vehicular»: la lengua que el alumno no solamente ha de aprender sino en la que ha de aprender otras materias, por ejemplo la geografía y la historia.

Este uso práctico de la lengua como medio de comunicación y aprendizaje de otra materia que la de la lengua misma, es el que me lleva a poner en relación las Escuelas Europeas con un ensayo que se hizo en Madrid en los últimos tiempos de la Segunda República, que fue la Escuela Plurilingüe.

Pero antes querría dar algunas informaciones complementarias sobre las Escuelas Europeas. Aunque están creadas primordialmente para los hijos de los funcionarios de las Comunidades Económicas y del Euratom, estos centros están abiertos a otros alumnos, en la medida en que el cupo lo permite, mediante el pago de una cuota que, actualmente, es de 12.000 francos belgas anuales para la Secundaria; 6.000 para la Primaria y 3.000 para la escuela de Párvulos.

La Escuela Plurilingüe de Madrid: Entre los ensayos y reformas pedagógicas que se pueden atribuir en España a la Institución Libre de Enseñanza, está la Escuela Plurilingüe que fundó José Castillejo al comienzo del decenio de 1930 y que funcionó hasta comienzos de la Guerra Civil, en 1936.

Para situarla en su debido contexto tengo que recordar que la Institución Libre de Enseñanza se fundó en 1875 por catedráticos universitarios en desacuerdo con las tendencias de la enseñanza oficial. La AEPE se ocupó especialmente de la Institución en el Congreso de Cáceres, en 1976.

En 1907, un ministro liberal de Instrucción Pública (como entonces se llamaba al Ministerio de Educación y Ciencia) creó, dentro de él, la Junta para Ampliación de Estudios, que impulsó una serie de instituciones científicas y pedagógicas de gran importancia en España. El primer presidente de la Junta fue el famoso histiólogo y premio Nobel de Medicina, Santiago Ramón y Cajal, y el secretario perpetuo desde su fundación hasta su desaparición fue José Castillejo (1877-1945), catedrático de Derecho en Sevilla, hombre muy próximo por sus ideas a la Institución Libre de Enseñanza. Castillejo fue realmente el alma de la Junta y el inspirador de multitud de ideas nuevas en pedagogía dentro del Ministerio de Instrucción Pública.

En 1910, la Junta propuso la fundación de la Residencia de Estudiantes donde vivió durante varios años Juan Ramón Jiménez y donde, más tarde, iban a residir Federico García Lorca, Dalí, Alberti, Buñuel, etcétera.

En 1918, coincidiendo con un nuevo gobierno liberal, el de Santiago Alba, se creó el Instituto Escuela, centro de enseñanza que alguien ha llamado la Institución

BOLETÍN AEPE Nº 30. Matica GOULARD DE WESTBERG. Las escuelas europeas de las Comunidades E...
Centro Virtual Cervantes

Libre de Enseñanza «institucionalizada», ya que era un centro de segunda enseñanza donde se adquiría el título de «bachiller», a diferencia de la Institución Libre de Enseñanza, donde los alumnos que deseaban obtener el título de bachiller se presentaban como alumnos libres a los exámenes en los centros oficiales de segunda enseñanza.

El secretario perpetuo de la Junta para Ampliación de Estudios, José Castillejo, gran lingüista, se interesó por la creación de una escuela donde desde los primeros pasos se aprendiesen lenguas extranjeras y así nació, con ayuda económica privada, la Escuela Plurilingüe de Madrid en la que se impartía la enseñanza de todas las materias, excepto el castellano, en francés, inglés o alemán por profesores nativos. El contenido de la enseñanza y la finalidad de la escuela eran similares a los del Instituto Escuela. Los primeros alumnos, que no pasaron de una docena, tenían de cuatro a seis años y recibían la enseñanza en francés, inglés o alemán por un método directo.

La Guerra Civil interrumpió el experimento y, por ello, es difícil hacer una evaluación de los resultados, pero ya en 1935 José Castillejo consideraba que el volumen de conocimientos de los alumnos de una misma edad no difería notablemente en la Plurilingüe y en el Instituto Escuela con excepción, claro está, del conocimiento superior que mostraban los alumnos del Instituto Escuela en lengua castellana, mientras que los alumnos de la Plurilingüe manejaban con cierta soltura dos lenguas extranjeras.

Conclusión: en la situación en que se encuentra Europa actualmente y ante una posible y probable entrada de España en el Mercado Común y, por tanto, de la inclusión del español entre las lenguas que se enseñan en las Escuelas Europeas, la AEPE debería interesarse e interesar a los respectivos gobiernos por la creación de escuelas verdaderamente pluri o multilingües en diferentes lugares aparte de las que financian las Comunidades Económicas, ya que todos los gobiernos y todos los europeos debemos estar interesados en la existencia de posibilidades de aprender diferentes lenguas desde la primera edad como lo propone también el Consejo de Europa en sus proyectos de una Europa multilingüe.

¿Qué puede hacer la AEPE? En mi opinión debe proporcionar ayuda a los interesados para seguir de cerca el estudio de estas Escuelas Europeas como modelo de una enseñanza plurilingüe en todas las escuelas del mundo.

BOLETÍN AEPE Nº 30. Matica GOULARD DE WESTBERG. Las escuelas europeas de las Comunidades E...
Centro Virtual Cervantes